



Soto del Barco- Castrillón

La Guardia Civil detiene a dos personas y toma manifestación en calidad de investigado a otra por la sustracción de cable del alumbrado público de la Autovía A-8.

- La sustracción de este cable, en total más de 1.300 mt. dejó sin alumbrado público de la Autovía A-8.
- La valoración del material sustraído y los daños efectuados ascienden a más de 8.900 €.
- Además de la sustracción de cable de cobre, se les imputa un delito de daños en una línea de conducción de cable de cobre que alimenta un panel informativo de la A-8.

02 de marzo de 2016. La Guardia Civil ha detenido a dos personas y toma manifestación en calidad de investigado a otra por el supuesto robo de cable perteneciente al alumbrado público de la Autovía A-8 (Irún-Lugo) y daños en la línea de conducción de cable de un panel informativo de la DGT.

A principios de febrero de este año, representantes del Ministerio de Fomento denunciaron la sustracción de un total de 1.302 mts. de cable de cobre que formaba parte del alumbrado de la Autovía del Cantábrico A-8 (Irún Lugo), concretamente en los tramos que discurren por las localidades del Alto del Praviano, término municipal de Soto del Barco y

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

CORREO ELECTRONICO
o-cmd-gijon-opc@guardiacivil.org



C/ IRENE FERNÁNDEZ
PERERA N° 23
C.P 33210
GIJÓN
TLF. 985.38.58.00



Vegarrozadas, término municipal de Castrillón, y cuyo valor podría ascender a unos 8.925 euros.

El modus operandi utilizado en los robos, que se llevaron a cabo a mediados de enero, fue distinto en cada tramo. En el tramo de Vegarrozadas, se rompieron las arquetas de hormigón situadas junto a las farolas, y tras cortar el cable entre arqueta y arqueta, tiraban de él para extraerlo de su canalización subterránea.

En el tramo del Alto del Praviano, extraían el cable tirando de él tras desatornillar los cajetines de las farolas.

Iniciadas las investigaciones, en las cuales se realizaron gestiones e indagaciones en diversas empresas de reciclajes de metales de las zonas próximas al lugar de los hechos, la Guardia Civil localizó en uno de ellos unos 46 kg. de cable de cobre que había sido quemado y posteriormente vendido al peso y, que a simple vista podría corresponderse con el sustraído, dejando inmediatamente inmovilizado dicho material mientras se realizaban las labores de verificación que certificasen si se trataba del cable sustraído.

Posteriormente, los técnicos del Ministerio de Fomento, a pesar del estado en el que se encontraba el material, lo reconocieron como el mismo que había sido sustraído en la Autovía.

Una vez recuperado parte del material, los agentes centraron la investigación en localizar a las personas que vendieron el cable a la empresa de reciclaje, los cuales previamente habían pelado para dificultar su identificación.

Tras diversas indagaciones el día 23 de febrero, se procedió a la detención de A.J.B. de 24 años de edad, y de L.J.B., de 31 años y el 29 de febrero a la toma de manifestación en calidad de investigado a I.J.J. de 28 años. Todos son vecinos de Avilés.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

CORREO ELECTRÓNICO

o-cmd-gijon-opc@guardiacivil.org



C/ IRENE FERNÁNDEZ
PERERA N° 23

C.P 33210

GIJÓN

TLF. 985.38.58.00



Daños en las conducciones de cable de paneles informativos y hurto de cable de la conducción de las cámaras de vigilancia de la DGT.

En el transcurso de las investigaciones de estos robos, donde el importe total de lo sustraído y daños ocasionados ascendió a unos 8.900 euros, y de los que se pudo recuperar unos 46 kg. de cobre pelado, la Guardia Civil pudo determinar también la implicación de estas personas en otros dos delitos ocurridos en los meses de agosto y noviembre de 2015.

Estos delitos son otro hurto de 30 m. de cable de cobre perteneciente a la conducción de las cámaras de vigilancia de la DGT existentes en la Autovía A-8, a su paso por la Cruz de Illas-Castrillón, en agosto de 2015, y otro de daños causados al cortar una línea de conducción de cable de cobre que alimentaba un panel informativo de la DGT de la misma Autovía a su paso también por la Cruz de Illas en el mes de noviembre de 2015.

Estas actuaciones se enmarcan en el Plan Nacional contra el Robo de cobre que la Guardia Civil tiene establecido con el objeto de combatir el robo de cobre.

Los detenidos son puestos en libertad y las diligencias son entregadas al Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 6 de Avilés.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

CORREO ELECTRONICO

o-cmd-gijon-opc@guardiacivil.org



C/ IRENE FERNÁNDEZ
PERERA N° 23

C.P 33210

GIJÓN

TLF. 985.38.58.00